



## **XX CAMPEONATO DE DOBLES MASCULINO Y FEMENINO DE CASTILLA Y LEÓN**

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR:** CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA (Zarapicos-Salamanca)  
Campo de Golf de Salamanca  
Monte de Zapapicos s/n Zapapicos 37170 Salamanca  
Telf.:+34923329100  
Fax.:+34923329105  
E-Mail.:[club@salamancagolf.com](mailto:club@salamancagolf.com)  
URL: <http://www.salamancagolf.com>
- FECHAS:** 20 de Junio de 2010
- MODALIDAD DE JUEGO:** Green-some 18 hoyos Stroke Play Scratch y Handicap.  
(Dos salidas, se elige bola y a partir de la elección, golpe alterno cada miembro de la pareja ).
- CATEGORIAS:** Masculina: Mínimo 6 parejas  
Femenina: Mínimo 6 parejas
- INSCRIPCIONES:** -En las oficinas del Campo de Golf de SALAMANCA.  
-Fecha y hora de cierre: el día 15 de Junio a las 14 horas.  
-Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap de cada miembro de las parejas, tanto masculinas como femeninas.  
-**NOTA:** Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, seria únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.
- REGLAMENTO:**
- Condiciones:** Podrán participar todos los jugadores y jugadoras aficionados, de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.
- El número máximo de parejas participantes será establecido por el Comité de Prueba, de acuerdo con el siguiente porcentaje: 70% masculino y 30% femenino. Si el número de parejas participantes inscritas es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán las parejas, cuya suma de hándicaps sea más alta. En caso de que en la cifra máxima de parejas inscritas estén empatadas varias parejas con la misma suma de hándicaps exacta, éstas serán admitidas.
- Si alguna pareja inscrita no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de 48 horas de la iniciación del campeonato.



Entre las parejas inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de 6 parejas inscritas en la categoría masculina y 6 parejas inscritas en la categoría femenina.

**Derechos de inscripción:**

La cuota de inscripción será de 30 € por pareja

**Reglas de juego:**

Las de la Federación Española de Golf

**Desempates:**

En caso de empate para los puestos de pareja Campeona tanto masculina como femenina de Castilla y León, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando las parejas empatadas, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá por el sistema de los 9-6-3-1 últimos hoyos.

**Uso de coches de golf:**

Se permite la utilización de coches de golf.

**Árbitros:**

Los designados por la Federación de Castilla y León.

**Comité de Prueba:**

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y el Árbitro principal.

**Premios:**

Pareja ganadora Scratch masculina y femenina, así como 1ª y 2ª parejas clasificadas hándicaps masculinas y femeninas. Los premios no serán acumulables.

**Entrega de premios:**

Al finalizar el campeonato en el propio club habrá un cocktail y sorteo de regalos entre las parejas asistentes, que hayan entregado tarjeta.

**Observaciones:**

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o validamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.